

Zero: Manual del Profesor

Tomo: II

PREVENCIÓN

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial



University of
Stavanger

Columbia

educational designs

igns |



Prevención del Bullying

Prevenir las relaciones asociadas al Bullying es fundamental, puesto que en el ámbito escolar los estudiantes y en general las personas que pertenecen a la comunidad deben encontrar aquí, un espacio de tranquilidad y cuidado para el aprendizaje. Para ello el programa ZERO trae una propuesta acerca de la relevancia de la prevención y de la detención de cualquier conducta que implique una agresión a otro estudiante.

En este marco, a continuación se verá la prevención del acoso escolar según el programa anti-bullying, ZERO, incluyendo en ellos, aspectos personales y dinámicas que especialmente puede activar la escuela en la comunidad educativa.

El objetivo de este módulo, consiste en identificar aspectos fundamentales en el centro educacional, acerca de la prevención del Bullying.

Prevención del acoso escolar en el Programa ZERO.

La prevención del acoso escolar y la promoción del aprendizaje socioemocional implican que al interior de las escuelas se pueda enseñar y se logre aprender a *relacionarse de manera constructiva y positiva entre los pares*. Para alcanzar esto se hace necesario que en el aprendizaje escolar se intencione de manera explícita los siguientes aspectos: aprendizaje de la empatía; aceptación de la diferencia; favorecer el diálogo entre pares y con



adultos, es un diálogo con personas significativas; resolución pacífica de conflictos; entre otros (Berger, 2007).

Cuando el acoso escolar ha sido identificado en una comunidad educativas es otro nivel en el cual primero que todo, es muy importantísimo 1) *acoger y validar la experiencia de victimización de la persona agredida* y 2) *Generar medidas de protección hacia la víctima*. Por lo tanto la escucha activa de la víctima es muy necesario y es fundamental validar su experiencia. En relación a la víctima además, se requiere de la activación de redes sociales, identificar posibles amigos y fortalecer esos vínculos. En algunos casos se propicia la búsqueda de ayuda psicológica en psicoterapia. Los trabajos que se realicen en el curso un gran aporte sobre todo para activar relaciones de acogida y de bienestar, sin embargo, es explícitamente grave exponer a que la víctima se revictimice, por lo tanto las acciones deben ser coherentes con la dinámica institucional (Elliott, 2008). No hay una solución tipo, pero si sabe que toda solución debe responder cultura de la institución escolar. Los casos son diferentes en sí y es muy importante que se evalué de acuerdo a su propia particularidad (Berger, 2007).

Entonces como aspectos a considerar en la intervención están:

- Intervenir en el marco de la cultura institucional
- Comprender que todos los casos de acoso escolar son diferentes y por lo tanto, las personas lo viven de manera diferente.
- Involucrar a todos los miembros del grupo, puede hacer que se asuma una responsabilidad grupal, favoreciendo con ello la focalización excesiva en la víctima o en el agresor, y asimismo podría ser un factor de prevención para futuros casos.



Complementando lo dicho se ha planteado es fundamental saber identificar aspectos protectores y factores de riesgo. Existir diferentes factores que pueden ser protectores y otros que pueden ser de riesgos en el acoso escolar, por lo cual estar atentos a ellos puede ser muy importante para propiciar una convivencia de bienestar y positiva. A continuación se presentan algunos de ellos (Orpinas & Horne, 2006, citado en Berger & Lisboa, 2009).

PERSONAL	
Factores Protectores	Factores de Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Participa de las actividades escolares de manera activa. - Adecuado desarrollo de habilidades socioemocionales (se orienta al logro de metas, habilidades para la resolución pacífica de los conflictos, busca el bienestar de todos, entre otros). - Tiene un auto-concepto positivo (Alta autoestima, motivado, se orienta positivamente hacia el futuro, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo desarrollo socioemocional. - Baja habilidad para la resolución pacífica de los conflictos. - Baja tolerancia a la frustración. - Ve en la agresión una posibilidad de relacionarse, valorando el éxito de la misma.
FAMILIAR	
Factores Protectores	Factores de Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Relación positiva con los niños - Reglas y consecuencias claras. - Enseñan a resolver los conflictos de manera pacífica. - Tienen una "casa de puertas abiertas", los hijos o hijas, pueden llevar a compañeros y amigos. - Van acompañando a sus hijos en los procesos escolares involucrándose en sus actividades y las del colegio en general. - En la cotidianidad comparten de manera activa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La relación es negativa y se comunican muy poco con el hijo o hija. - Pueden ser muy agresivos y pudiera existir maltrato al interior de la familia. - Enseñan una forma violenta de la resolución de conflictos. - No se involucran en las actividades escolares del niño y si lo hacen es muy esporádicamente. - Padres y/o apoderados muy permisivos que no cumplen con su rol parental, siendo, de límites difusos, entre otros. Cuando los padres son muy permisivos se difuminan los límites y esto desfavorece el desarrollo del niño.
COMUNIDAD ESCOLAR	
Factores Protectores	Factores de Riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de relaciones positivas de colaboración, respeto y compañerismo entre pares. - Relaciones de cercanía con los adultos de la comunidad educativa. Se busca que el adulto respete la singularidad y autonomía 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios sin supervisión de adultos (ej. recreos). - Normas difusas en la institución. - Normalización de la violencia y/o el trato abusivo como una forma de relacionarse. - Inconsistencia entre el discurso y el



<p>de cada alumno promoviendo así la confianza desde el estudiante hacia el adulto.</p> <p>- Alianza familia- Escuela: activar a las familias en un trabajo conjunto con la escuela.</p>	<p>actuar de los adultos, al promover que se traten con respeto los alumnos, pero ellos son agresivos y/o tienen relaciones entre adultos inadecuadas (difundir rumores, no considerar la opinión de los otros, agredirse, entre otros.)</p> <p>- Normativa disciplinaria punitiva.</p>
--	---

Existen otros factores protectores, sin embargo los mencionados pueden ya dan una panorámica de lo que se tiene que fortalecer y puntualizar.

Iniciativas de prevención en la comunidad escolar.

De acuerdo a Berger (2011) el adulto en la escuela así como también los pares pueden ser para un niño y adolescente una persona significativa, con la cual tiene la posibilidad de construir un vínculo significativo que se evidencia en el apego secundario. Entonces los adultos, tienen un rol fundamental, en el cual pueden llegar a ser una base segura dentro de la comunidad escolar para los estudiantes (Toro & Berger, 2011). Por lo tanto, sería posible que ellos se transformen en figuras de contención y de seguridad para los estudiantes (Geddes, 2010).

Ya vimos que la violencia es una forma inadecuada de relación, ahora bien, sigue siendo un estilo de relaciones que se construyen y que se validan en el contexto. Ahora sería parte del trabajo del adulto y de la comunidad educativa ofrecer posibilidades de aprendizaje de diversas alternativas de relaciones que generen bienestar a todos los actores de la comunidad



educativa, es decir, validar entre los estudiantes estilos de relaciones que potencien el desarrollo y aprendizaje de todos.

Aunque no existen recetas ni formas de abordar tipo en la violencia de pares, es fundamental, se pueden potenciar en las comunidades educativas los siguientes aprendizajes: habilidades socioemocionales, competencias ciudadanas, trabajo con la convivencia escolar a nivel de toda la comunidad (es precaria si sólo se centra en los estudiantes) (Berger, 2011).

En general sería apropiado que “el sistema adulto sea capaz de articularse en torno a su papel formador de niños y adolescentes. Esto significa que padres y profesores, familias y escuelas, deben establecer una alianza común en pos del desarrollo de sus hijos” (Gubbins & Berger, 2002; Alcalay, Flores, Milicic, Portales & Torretti, 2003, citado en Berger, 2011, p. 66). Esto se puede expresar en:

1. Diálogo para llegar a ciertos acuerdos en: metas en relación al desarrollo sano y positivo, y como conseguir que así se relacionen.
2. Comunicación abierta que respete las creencias y lo que caracteriza a la familia y a la escuela.
3. Revisar las prácticas de la comunidad educativa y reconstruirlas, para el bienestar de los estudiantes.



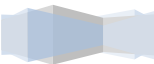
Intervención para detener el Bullying.

Seguir la ruta de la intervención del Programa Anti-Bullying ZERO, implica focalizarse en acciones concretas de la comunidad educativa, en las cuales se realiza una primera opción respecto a la detención inmediata de las situaciones de agresión y en consecuencia, se realiza un alto a aquellas situaciones que afectan directamente a sus integrantes. Por lo tanto, cuando se implementa en la comunidad educativa este programa, es subyacente a esta opción, la detención inmediata de toda experiencia de agresión y en especial del hostigamiento sostenido. En este módulo se consideran entonces, las claves de la intervención según ZERO y los principios rectores del programa.

Se tiene por objetivo en este módulo, comprender la intervención ante el acoso escolar en el Programa Anti-bullying ZERO. Y para ello se revisarán algunas claves de la intervención y los principios fundamentales del programa ZERO.

Claves de la intervención

Para este trabajo se puede realizar una intervención individual con los estudiantes involucrados (observadores, víctima, agresor) y una intervención a nivel del curso. Es fundamental lograr visibilizar el matonaje, verlo en una dinámica relacional, pensando que sistémicamente se ha llegado a la dinámica del acoso escolar y que no sólo está involucrado el agresor como propiciador de esto, sino que en el mismo curso hay relaciones disfuncionales, que favorecen la intimidación.



Evitar centrarse en la búsqueda de culpables. Al buscar a culpables y castigarlos, no asegura que deje de abusar, sino más bien el abuso se repite en el tiempo pero perfeccionando posiblemente la técnica del maltrato o de la intimidación.

Es importante ayudar al agresor a ver que la víctima sufre que tiene un daño personal y que se le provoca sufrimiento.

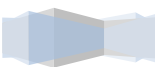
Otros aspectos de la intervención se considerarán en detalle en el protocolo que se elaborará.

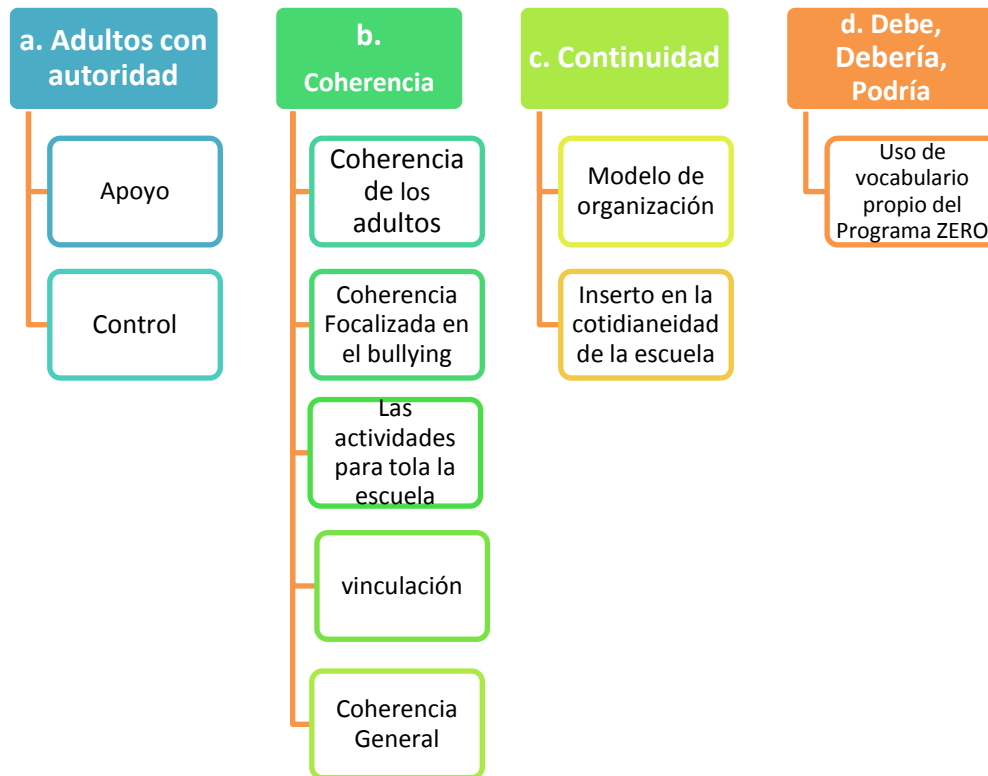
Principios del Programa ZERO

La definición de los Principios del Programa ZERO, vienen del Centro de Investigación del Comportamiento de la Universidad de Stavanger de Noruega.

Primero que todo el Programa ZERO potencia la figura de los adultos, puesto que son estos los que han de detener acciones que son inadecuadas en el contexto de interacciones escolares. El límite estaría en que todo aquello que hace sentir mal a otra persona, por ejemplo: las burlas hacia otros estudiante pueden estar en el marco del humor y del bullying (Ronald & Vaaland, 2006).

Dentro de los principios del programa ZERO están:





a. *Adultos con Autoridad*: al referirse a adultos con autoridad tiene que ver con que es responsabilidad del adulto de proporcionar al niño un equilibrio a partir de *apoyarlo* y del *establecimiento de límites* claramente (Ronald & Vaaland, 2006). Esto se debe dar en consistencia y colaboración entre la escuela y la familia, ya que se logran mayores efectos positivos, de contención y de autorregulación de los estudiantes.

El programa ZERO plantea entonces, dos elementos claves:

- *Apoyo*: De manera explícita los adultos expresan la búsqueda de ambientes relacionales seguros y tranquilos para los estudiantes, brindándoles apoyo, siendo respetuosos y estando atentos a sus necesidades. Consiste en un apoyo para una convivencia adecuada y para el logro de aprendizajes.
 - La consecuencia de este proceder lleva a que mejoren las interacciones entre los adultos y de ellos con los estudiantes, y



entre los estudiantes (Roland, 1999, citado en: Ronald & Vaaland, 2006).

- *Control:* Es clave que los profesores puedan actuar de manera eficaz antes conductas negativas y/o bullying, de manera que sean los adultos los que tienen el control y que pueden intervenir cuando sea necesario.
 - Si esto sucede así, existirán menos posibilidades de que exista bullying, pero cuando los adultos de la escuela no lo hacen, los estudiantes que son líderes negativos comienzan a hacerlo, atropellando a adultos y a estudiantes. Por lo tanto, que los adultos asuman el rol protector y de protección genera mayor bienestar (Ronald & Vaaland, 2006).

En este marco es fundamental entonces considerar como síntesis lo siguiente:

“La combinación de apoyo y control es efectiva y hacen del control algo humano y legítimo. Muestra que el control no es una práctica en beneficio de los adultos, sino por la preocupación y cuidado de los niños y del grupo social en su conjunto. Esto hace que el control tenga valor y que los alumnos tomen más responsabilidades entre ellos. Si los adultos actúan de este modo, gestarán una prevención eficaz contra el bullying” (Roland & Galloway, 2002, 2004, citados en: Ronald & Vaaland, 2006).

b. Coherencia: se trata de una coherencia entre los adultos y en las actividades cotidianas, propias de la comunidad educativa (Ronald & Vaaland, 2006). Esta coherencia se puede ver en los siguientes elementos de manera más específica:

- *Coherencia de los Adultos:* Si bien todos los adultos deben colaborar en mostrar que entre ellos hay una relación de camaradería, es fundamental que las autoridades la propicien y

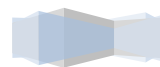


generen relaciones de cooperación entre los adultos. Y que esta colaboración se da siempre, no sólo ante situaciones de acoso escolar (Ronald & Vaaland, 2006).

- *Coherencia focalizada en el bullying:* se trata de diversas iniciativas necesarias para ir actuando a favor de generar una convivencia focalizada en la promoción del bienestar y previniendo el bullying. Algunas iniciativas pueden ser:
 - En la implementación del programa anti-bullying ZERO, con la aplicación de un pre-test y un post test (Ronald & Vaaland, 2006).
 - Con estudiantes: hablar con ellos individualmente en cada semestre en relación al Bullying, e implementar de manera formal lecturas referidas al bullying (Ronald & Vaaland, 2006).
 - Los adultos en la escuela: han de trabajar colaborativamente, son necesarias entrevistas individuales y reuniones grupales con los apoderados (Ronald & Vaaland, 2006).

Ahora bien, no se trata de iniciativas aisladas, sino que tienen que ser consistentes entre sí y complementarias.

- *Las actividades para toda la escuela:* Es fundamental que la escuela pueda prevenir el bullying y abordarlo, pero con actividades consistentes, en las que se espera que sea un trabajo constante e insertado en las actividades cotidianas de la escuela. Cuando esto se da en un tiempo prolongado está la posibilidad de que las escuelas comiencen a vivir la prevención como parte de su vida cotidiana, llegando a considerar estos efectos como una *coherencia general* (Ronald & Vaaland, 2006).



- *Vinculación:* se puede ver desde diferentes formas, por ejemplo vinculando actividades, ya que si los alumnos hacen un trabajo y tienen un bueno o mal resultado, se puede hablar de eso y a la vez, plantear la prevención del bullying, como la oportunidad para colaborar para que le vaya mejor. Otra vinculación tiene que ver con los vínculos entre el personal del colegio, un ejemplo de ello es que si el profesor jefe cuenta algo positivo a los estudiantes, se lo comente en conjunto con el profesor jefe en el curso.
Se trata de lograr vinculaciones temáticas y a la vez, al hacerlo, lograr nexos entre los adultos que van actuando en colaboración.

- *Coherencia General:* Entonces está la conexión temática y entre las personas. En la medida en que los adultos se focalizan en estas conexiones, comienza a pasar que luego son los alumnos quienes las hacen de manera espontánea y fluida, y hasta los mismos adultos comienzan integrarlo así. Un adecuado liderazgo del profesor en el aula, puede llevar a que se prevenga el bullying y se promuevan relaciones con adecuadas resoluciones de problemas. Además, se trata de un trabajo que considera tanto el aula como lo que sucede fuera de ella (Ronald & Vaaland, 2006).

En el programa ZERO, las iniciativas en el patio, aportan a generar un sentimiento general de seguridad, de tranquilidad y de que se puede disfrutar allí (Ronald & Vaaland, 2006).

c. Continuidad: Los procesos de continuidad son fundamentales, en relación a que intervenir intensamente en una escuela y en corto tiempo, suelen perderse las acciones positivas. Por lo cual se hace prioritario pensar en una intervención a largo plazo y de manera consistente. En el



Programa ZERO se propone una duración de un año y medio. Este programa considera dos aspectos fundamentales:

- Un modelo de organización
- Actividades relacionadas con el programa escolar.

El programa ha de partir el primer día del segundo semestre, y de ahí continuar con consistencia, sistematicidad, progresivamente y organización (Ronald & Vaaland, 2006).

d. Debe, debería y podría:

En el programa ZERO, cuando se utiliza la palabra “debe” se refiere a que en las iniciativas y acciones, algunas tienen carácter de imperativo de que se realice (Ronald & Vaaland, 2006).

En el caso de usar la palabra “debería”, se refiere a que es recomendable que se realice (Ronald & Vaaland, 2006).

Y la palabra “podría”, tiene que ver con que la sugerencia es válida y hay posibilidades de ser integrada (Ronald & Vaaland, 2006).

